LA IGLESIA DEL MONASTERIO DE SANTA EUFEMIA DE COZUELOS (FINALES DEL SIGLO XV-PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI): ANÁLISIS ESPACIAL A TRAVÉS DE LOS LIBROS DE VISITA DE LA ORDEN DE SANTIAGO

THE CHURCH OF THE MONASTERY OF SANTA EUFEMIA DE COZUELOS (LATE FIFTEENTH TO EARLY SIXTEENTH CENTURIES): A SPATIAL ANALYSIS THROUGH THE VISITATION BOOKS OF THE ORDER OF SANTIAGO

Pedro Sánchez-Migallón López-Villanueva[1]

Recepción: 2024/07/13 · Comunicación de observaciones de evaluadores: 2024/11/19 · Aceptación: 2025/01/28

DOI: https://doi.org/10.5944/etfiii.38.2025.41855

Resumen

El presente artículo ofrece una panorámica de la iglesia del antiguo monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos (Palencia) entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI a partir del análisis de los libros de visita de la Orden de Santiago, institución a la que pertenece: la descripción de los distintos espacios y las transformaciones que se dan o se han de realizar. Su metodología se basa en el examen de las fuentes documentales y bibliográficas que existen al respecto, destacando el recurso a la paleografía para la transcripción y edición de las primeras. La finalidad es la de contribuir al desarrollo de los estudios sobre la Orden de Santiago y, por consiguiente, de las Órdenes Militares, especialmente en lo que se refiere a la presencia femenina en éstas y la faceta religiosa.

1. Doctor en Historia por la UNED. C.e.: *pedrosanchezmigallonlv@gmail.com* y *psanchez206@alumno.uned.es*. ORCID: *https://orcid.org/0000-0001-7163-8974*

Palabras clave
Santa Eufemia de Cozuelos; Orden de Santiago; Órdenes Militares; libros de visita; visitadores; freira; Edad Media.

Abstract
This study offers an overview of the church of the former monastery of Santa Eufemia de Cozuelos (Palencia) between the late fifteenth and early sixteenth centuries based on the analysis of the visitation books of the Order of Santiago, the institution to which it belonged. These include the description of the different spaces and the transformations that occur or were to be carried out. The methodology is based on the examination of documentary and bibliographical sources on the subject, highlighting the use of paleography for the transcription and edition of the records. The purpose is to contribute to the development of research on the Order of Santiago as a Military Order, and specifically, on the presence of women in them and their religious component.

Keywords
Santa Eufemia de Cozuelos; Order of Santiago; Military Orders; Visitation Books; Visitors; Sisters; Middle Ages.

1. INTRODUCCIÓN

El tema del presente artículo se centra en la iglesia del antiguo monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos, única construcción que se ha preservado de éste hasta el día de hoy: conforma un paraje en la localidad de Olmos de Ojeda (Palencia), término donde se ubica[2]. Su estudio se efectúa a partir de los libros de visitas de la Orden de Santiago[3] concernientes al periodo de habitación de las religiosas de esta institución[4] -finales del siglo XV y principios del siglo XVI-: ofrece la descripción espacial y las modificaciones que se dan o deben llevarse a cabo en ese momento.

La elección responde a la notoriedad que adquiere el edificio dentro del románico palentino, así como a la importancia de las inspecciones que los visitadores santiaguistas realizan, debido a su rigurosidad: éstos constituyen una autoridad colegiada de la entidad religioso-militar; su función es la de examinar el patrimonio de ésta y la moralidad de sus integrantes con el fin de velar por su integridad desde las competencias ejecutivas que tienen delegadas por el Capítulo General, órgano ante el que dan fe de su labor[5].

---

2. Gordaliza Aparicio, F. Roberto & Canal Sánchez-Pagín, José María: *Toponimia palentina (Nuestros pueblos: sus nombres y sus orígenes)*, Palencia, Caja España, 1993, p. 292.

3. Véanse los estudios referentes a la Orden de Santiago durante la Edad Media en los siguientes balances historiográficos: Ayala Martínez, Carlos: «La investigación en Órdenes Militares en España (1989-2019)», en Ferreira Fernandes, Isabel Cristina (coord.): *Ordens Militares, identidade e mudança: Textos seleccionados do VIII Encontro sobre Ordens Militares*, vol. I, Palmela (Lisboa), Gabinete de Estudos sobre a Ordem de Santiago, 2021, pp. 85-99; Ayala Martínez, Carlos de & Barquero Goñi, Carlos: «Historiografía hispánica y Órdenes Militares en la Edad Media: 1993-2003», *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 12, (2002), pp. 101-162; Ayala Martínez, Carlos de y otros: «Las Órdenes Militares en la Edad Media peninsular. Historiografía 1976-1992. Reinos de Castilla y León», *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 2, (1992), pp. 119-169; Ayala Martínez, Carlos de y otros: «Las Órdenes Militares en la Edad Media peninsular. Historiografía 1976-1992. Corona de Aragón, Navarra y Portugal», *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 3, (1993), pp. 87-146; Benito Ruano, Eloy: «La investigación reciente sobre las Órdenes Militares hispánicas», *A Cidade de Evora*, 59, (1976), pp. 2-15; Ladero Quesada, Miguel Ángel: «La investigación sobre Órdenes Militares en la Edad Media hispánica durante los últimos decenios: Corona de Castilla y León», en Izquierdo Benito, Ricardo & Ruiz Gómez, Francisco (coords.): *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica (Edad Media)*, vol. I, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 9-32; Lomax, Derek W.: «La Historiografía de las Órdenes Militares en la Península Ibérica (1100-1500)», *Hidalguía: La Revista de Genealogía, Nobleza y Armas*, 132, (1975), pp. 711-724; Lomax, Derek W.: «La Historiografía de las Órdenes Militares en la Península Ibérica durante la Edad Media», *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*, 6, (1976), pp. 9-110; Matellanes Merchán, José Vicente: «Historiografía medieval de la Orden de Santiago en los últimos años (1974-1989)», *Hispania: Revista Española de Historia*, 50/175, (1990), pp. 965-985; Plaza Pedroche, Milagros: «La Orden de Santiago en época Trastámara: un repaso historiográfico (1971-2017)», *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 27, (2017), pp. 233-258; y Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: «La espiritualidad de los freires y freiras conventuales de la Orden de Santiago en el Reino de Castilla durante la Edad Media (siglos XII-XV): Balance historiográfico y fuentes documentales», *Revista de las Órdenes Militares*, Anexo 8, (2016), pp. 61-106.

4. La presencia femenina en las Órdenes Militares hispánicas durante el periodo medieval es significativa en la Orden de Santiago y la de Calatrava (Ayala Martínez, Carlos de: *Las Órdenes Militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Madrid, Marcial Pons, 2003, p. 177; Rodríguez García, José Manuel: *Las Órdenes Militares de origen hispánico: La guerra juramentada contra el infiel*, Madrid, Mandala, 2017, p. 149; y Rodríguez-Picavea Matilla, Enrique: *Los monjes guerreros en los reinos hispánicos: Las Órdenes Militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2008, p. 313).

5. Matellanes Merchán, José Vicente: «La estructura del poder en la Orden de Santiago, siglos XII-XV», *En la España Medieval*, 23, (2000), p. 312; y Rodríguez Blanco, Daniel: «La organización institucional de la Orden de Santiago en la Edad Media», *Historia. Instituciones. Documentos*, 12, (1985), pp. 188-189.

Sobre la metodología utilizada, cabe decir que ésta se fundamenta en el análisis de las fuentes documentales e historiográficas que existen al respecto, destacando el recurso a la paleografía para la transcripción y edición de las primeras.

Finalmente, se ha de indicar que su objetivo es el de contribuir al desarrollo de las investigaciones efectuadas acerca de la Orden de Santiago y, por ende, de las Órdenes Militares en la Edad Media, en concreto, en lo que se refiere a la presencia femenina en éstas y la faceta religiosa.

1.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

De acuerdo con la pertenencia del monasterio palentino a la Orden de Santiago durante la Edad Media y el estilo artístico de su iglesia, amplia es la bibliografía que trata la historia de tal institución, bien de manera parcial, bien de manera completa; en consecuencia, una aproximación a los estudios sobre él se debe hacer desde las publicaciones más relevantes.

Inicialmente, cabe resaltar el trabajo de García Guinea, publicado en el año 1959[6], que se centra en el análisis de la iglesia del monasterio desde el punto de vista artístico: arquitectura y escultura. Nuevamente, el autor vuelve a tratarla del mismo modo junto con la iglesia de San Juan de Moarves en su obra del año 1991[7].

A continuación, se han de señalar las investigaciones de González González[8] y Ferrer-Vidal y Díaz del Reguero[9], publicadas, respectivamente, en los años 1977 y 1982. Llevan a cabo un análisis del desarrollo histórico de la entidad en el Medievo: el primero parte desde su origen en el siglo X; mientras, la segunda, desde el siglo XII.

En la década de los años noventa, destacan el trabajo que Guerrero Lafuente realiza de forma individual[10] y los que efectúa con Álvarez Castillo[11]: ofrecen la edición de algunos textos medievales del monasterio a partir de las copias dieciochescas que se preservan en los manuscritos 13063 y 13065 de la Biblioteca Nacional; además, presentan la regesta documental de ellos.

---

6. García Guinea, Miguel Ángel: «La iglesia románica de Santa Eufemia de Cozuelos (Palencia)», *Archivo Español de Arte*, 32, (1959), pp. 295-312.

7. García Guinea, Miguel Ángel: *Moarves, Iglesia de San Juan; Olmos de Ojeda, Santa Eufemia de Cozuelos*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 1991.

8. González González, Julio: «El monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos», en *Homenaje a fray Justo Pérez de Urbel, OSB*, vol. II, Silos, Abadía de Silos, 1977, pp. 409-425.

9. Ferrer-Vidal y Díaz del Reguero, María Soledad: «Santa Eufemia de Cozuelos: Un monasterio femenino de la Orden Militar de Santiago», *En la España Medieval*, 2, (1982), pp. 337-348.

10. Guerrero Lafuente, María Dolores: «El manuscrito 13063 de la Biblioteca Nacional», *Estudis Castellonencs*, 6, (1994-1995), pp. 659-672.

11. Guerrero Lafuente, María Dolores & Álvarez Castillo, María Angustias: «Documentación medieval sobre el monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos contenida en el manuscrito 13063 de la Biblioteca Nacional», *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias Técnicas Historiográficas*, 17, (1992), pp. 281-334; y «El manuscrito 13065 de la Biblioteca Nacional», *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, 18-19, (1993-1994), pp. 211-247.

Actualmente, se distinguen investigaciones más pormenorizadas. Ferrer-Vidal y Díaz del Reguero defiende su tesis doctoral acerca de la institución en el año 2020[12]; parte de ella es publicada en el año 2022[13]. Se trata de un estudio general que se caracteriza por la perspectiva de género y la atención que presta al tema del arte. De su elaboración, la autora realiza dos artículos: el primero se centra en la cuestión de la clausura en el cenobio, en el año 1480[14]; en cambio, el segundo dirige su interés al papel que éste ocupa en la atracción de los linajes femeninos por parte de la Orden de Santiago[15]. También, efectúa una ponencia que expone el panorama de la vida cotidiana que se da en la institución monástica a finales del siglo XV[16]. Por otro lado, cabe poner de relieve la obra de Canabal Rodríguez, del año 2021[17], que analiza el traslado de la última comunidad religiosa, del monasterio palentino al de Santa Fe de Toledo, abordando el cometido que Isabel la Católica desempeñó en él. Finalmente, se ha de citar la tesis doctoral de Sánchez-Migallón López-Villanueva referente a la configuración institucional medieval del monasterio y sus relaciones durante este periodo desde la óptica documental, del año 2023[18]; incluye un anexo de 406 documentos, la reconstrucción archivística de éstos en el siglo XVIII y la estructuración en tablas de las inspecciones que los visitadores de la Orden de Santiago ejecutan a finales del siglo XV y principios del siglo XVI. De su realización, el autor desarrolla dos artículos: el primero edita una colección diplomática relativa al mandato de la comendadora Berenguela Bernal, que comprende los treinta primeros años de la segunda mitad del siglo XV[19]; mientras, el segundo atiende a la figura de la religiosa Sancha Alfonso, del siglo XIII, en el que se estudia su filiación, la cuestión de su matrimonio, las propiedades que tuvo y su expiración[20].

---

12. Ferrer-Vidal y Díaz del Reguero, María Soledad: *Santa Eufemia de Cozuelos: El primer monasterio femenino de la Orden Militar de Santiago*, (Tesis doctoral inédita), Universidad de Castilla-La Mancha, 2020.

13. Ferrer-Vidal Díaz del Reguero, María Soledad: *Santa Eufemia de Cozuelos. El primer convento santiaguista femenino: puertas adentro*, Aguilar de Campoo (Palencia), Fundación de Santa María la Real-Centro de Estudios Románicos, 2022.

14. Ferrer-Vidal Díaz del Reguero, María Soledad: «Resistencia a la imposición de la clausura femenina en la Orden Militar de Santiago: El caso de doña Berenguela Bernal, comendadora de Santa Eufemia de Cozuelos en el 1482», *Hispania Sacra*, 72/146, (2020), pp. 439-450.

15. Ferrer-Vidal Díaz del Reguero, María Soledad: «Nobility, kinship an memory in Santa Eufemia de Cozuelos, the first female convent of the Military Orden of Santiago», *Ordines Militares Colloquia Torunensia Historica. Yearbook for the Study of the Military Orders*, 27, (2022), pp. 63-74.

16. Ferrer-Vidal Díaz del Reguero, María Soledad: «Entre el coro y el claustro», en Muñoz Fernández, Ángela & Baquedano Beltrán, Isabel (coords.): *Tejiendo pasado. Los conventos femeninos. Espacios, poderes, culturas*, Madrid, Comunidad de Madrid, 2022, pp. 111-134.

17. Canabal Rodríguez, Laura: *El proyecto reformista de Isabel la Católica en Toledo: El monasterio santiaguista de Santa Fe*, Madrid, Fundación Órdenes Españolas, 2021.

18. Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: *El monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos durante la Edad Media (siglos X-XVI): estructura de la institución y sus relaciones a partir de la reconstrucción de su fondo documental*, (Tesis doctoral inédita), Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2023.

19. Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: «Berenguela Bernal, comendadora del monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos (1447-1482): Colección diplomática», *Revista de las Órdenes Militares*, 13, (2022), pp. 39-77.

20. Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: «Sancha Alfonso, religiosa del monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos (siglo XIII): Filiación, matrimonio, propiedades y expiración», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, 36, 2023, pp. 1209-1234.

El presente trabajo plantea un análisis diferente al que se observa en la tesis doctoral de Ferrer-Vidal y Díaz del Reguero acerca de los espacios del crucero y la ubicación del coro; por otro lado, trata ciertos aspectos de la liturgia con profundidad.

1.2. FUENTES DOCUMENTALES

Los libros de visita[21] que se estudian son tres, los cuales corresponden a las tres inspecciones que se efectúan en la provincia de Castilla la Vieja y los reinos de León y Galicia: respectivamente, son realizadas por Alonso de Esquivel, comendador de Castilleja de la Cuesta, y Francisco Martínez de Almaguer, vicario de Yeste, en el año 1494; el caballero García Enríquez y el clérigo Fortuno García en el año 1499; y Rodrigo de Céspedes, comendador de Villahorcajo, y Gómez Tevar, presbítero de la villa de Moherdano, en el año 1501[22].

En un principio, todos los libros de visita se custodiaban en el archivo del convento de Santiago de Uclés (Cuenca), ya que ostentaba la categoría de Archivo General de la Orden de Santiago[23]; su conservación ha sido cambiante, puesto que estaban sujetos a las intervenciones de las que éste era susceptible en la época moderna[24].

Durante la primera mitad del siglo XIX, diversos acontecimientos menoscabaron la integridad del archivo y la biblioteca de la institución monástica: la Guerra de la Independencia, la desamortización del año 1821 y la Primera Guerra Carlista. El abandono de aquella, así como el expolio al que fue sometido propició que el Ministerio de Fomento crease una comisión dirigida por Juan Eugenio Hartzenbusch en el año 1860 con el fin de inventariar los fondos documentales y

---

21. Sobre el estudio de estas fuentes, véase Ortiz Rico, Isabel María: «Los libros de visitas de las Órdenes Militares como fuentes historiográficas. La Orden de Santiago en Castilla-La Mancha», en *La investigación y las fuentes documentales de los archivos*, vol. II, Guadalajara, ANABAD Castilla-La Mancha-Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 1996, pp. 1101-1111.

22. Archivo Histórico Nacional (AHN), OO.MM., L.1090-L.1092.

23. Calzado Sobrino resalta la condición de «*tesoro*» del Archivo General de la Orden de Santiago, término con el que se designaba al lugar donde se hallaba; su utilización responde a la valoración que hace del empleo de los fondos como instrumento refrendario de los derechos que la institución religioso-militar poseía (Calzado Sobrino, María del Pilar: «El Archivo General de la Orden de Santiago en Uclés: Historia de su emplazamiento y fábrica (1170-1872)», *Medievalismo*, 22, (2012), p. 38; y *Tumbo Menor de Castilla (siglo XIII): Estudio histórico, codicológico, diplomático y edición*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2016, p. 16).

24. Por su interés, cabe destacar las tres observaciones que Gutiérrez del Arroyo de Vázquez de Parga realiza acerca del modo de preservación de los libros de visita en el archivo ucleseño: la primera indica que aquellos se colocaban encima de los tres cofres que custodiaban los privilegios de la Orden, en una habitación situada a la derecha de la capilla mayor de la iglesia, en el año 1511 (Gutiérrez del Arroyo de Vázquez de Parga, Consuelo*: Privilegios reales de la Orden de Santiago en la Edad Media. Catálogo de la serie existente en el Archivo Histórico Nacional*, Madrid, Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1946, p. 16); la segunda señala que se localizan en una estantería hecha *ex profeso*, la cual se ubicaba en una cámara abovedada -posiblemente, de la segunda planta del claustro- debajo de la única ventana que tenía, en el año 1720 (*Ibidem*, pp.19-20); y la tercera advierte que son objeto de un mandato que preceptúa su encuadernación en el año 1792 (*Ibidem*, p. 24).

bibliográficos que se conservasen hasta ese momento[25]. Así pues, se desarrolla un registro titulado *Inventario de los libros y manuscritos existentes en el Real convento de la Orden de Santiago de Uclés*[26], el cual se realiza a partir del *Inventario de Juan Antonio Fernández*[27], hecho en el siglo XVIII. En él, en el apartado concerniente a los libros de visita se especifica aquellos que faltan:

> «Visitas:
> De todos los libros reseñados en el índice general del señor Fernández, faltan los siguientes: de Aragón, los números 10 y 11; de Castilla, el 6, 12, 13 16, 20, 23, 24, 28, 34, 38, 40, 41, 43, 46, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 60. De éstos, de Castilla, hay varios incompletos y son los siguientes:
> Número de libro, páginas que debía tener según el índice del señor Fernández [e] indicación de las que faltan hoy: XVII, 669, 1-4 y 97-202 inclusive; XXXV, 735, 731-735; VIII, 623, 1-40; XXX, 776, 764-766; VIIII, 688, la última; XXXVI, 1147, 1121-1147; XI, 828, 818-828; XXXXXIV, 788, 1-2.»[28]

En el año 1866, la creación del Archivo Histórico Nacional permite preservar el citado fondo documental del monasterio: se erige a petición de la Real Academia de la Historia; su objetivo es el de salvaguardar los fondos documentales que pertenecían a las entidades desamortizadas[29].

2. MONASTERIO DE SANTA EUFEMIA DE COZUELOS

El origen de la institución no se puede determinar de manera precisa; no obstante, Sánchez-Migallón López-Villanueva vincula éste con el proceso repoblador de Alfonso III el Magno a finales del siglo IX y principios del siglo X[30], de acuerdo con la primera referencia documental de ella, de mediados del siglo X, que se encuentra bajo advocación de San Cosme y San Damián[31].

A finales del siglo XI, la titularidad del cenobio debía de ser regia, pues Alfonso VI lo otorga de forma condicionada a la canónica de la catedral de Burgos, bajo el pontificado de García, en el año 1100[32]: el reconocimiento de la propiedad será efectivo, siempre y cuando el obispo de turno establezca un capellán que ore por el monarca y la salvación del alma de sus parientes en las dos instituciones mencionadas[33]. Durante ochenta y cuatro años, aquel estará ocupado por una

25. Escudero de la Peña, José María: «El Archivo de Uclés», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 15, (1889), pp. 308-309. Gutiérrez del Arroyo de Vázquez de Parga, Consuelo: *op. cit.*, p. 26. Calzado Sobrino, María del Pilar: «El Archivo General...», p. 54; y *Tumbo Menor*..., pp. 43-44 y 65.
26. AHN, OO.MM., Índice 165.
27. AHN, OO.MM., Índice 162-164.
28. AHN, OO.MM., Índice 165, anexo sin paginar.
29. Real Decreto de 28 de marzo de 1866, *Gaceta de Madrid*, 31 de marzo de 1866, nº 90.
30. Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: *El monasterio de Santa Eufemia*..., pp. 74-75 y 285.
31. Biblioteca Nacional (BN), ms. 13065, fols. 208-208v.
32. Archivo de la Catedral de Burgos (ACB), vol. 71, fols. CXIVr-CXVr, nº 144.
33. En la donación condicionada, el donatario está sujeto al cumplimiento de una serie de premisas impuestas por el donante; si éstas no se observan, el donante puede revocar el negocio (Rodríguez Gil, Magdalena: *La donación en la Alta Edad Media en los reinos de León y Castilla*, (Tesis doctoral inédita), Universidad Complutense de Madrid, 1982, p. 114).

canónica no episcopal dependiente de la episcopal burgalesa[34], que podría orientar su modo de vida según la Regla de San Agustín[35].

El día 4 de diciembre del año 1186 es objeto de la permuta que Alfonso VIII y su esposa, Leonor, efectúan con la canónica episcopal de Burgos, bajo el pontificado de Marino: se intercambia a cambio del monasterio de San Pedro de Cervatos[36]. Dos días después, dicho matrimonio lo dona a la Orden de Santiago, durante el maestrazgo de Sancho Fernández[37]. En él se establece una comunidad de religiosas santiaguistas[38]; por consiguiente, se configura como el «*más antiguo*» de la institución religioso-militar[39] hasta ese entonces[40]. Tal comunidad se regirá por la Regla de San Agustín y dispondrán el ordenamiento jurídico de la Orden a la que pertenecen, la Regla y los Establecimientos, y los preceptos pontificios como constituciones o estatutos propios[41]. Sus integrantes reciben el nombre de

34. Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: *El monasterio de Santa Eufemia*..., pp. 94-97.

35. Martínez Díez, Gonzalo: «Iglesia de Burgos: Obispos medievales de la era románica: 1082-1214», en Martínez, Bernabé Bartolomé (coord.): *Historia de las diócesis españolas: Iglesias de Burgos, Osma-Soria y Santander*, vol. 20, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2004, p. 73.

36. AHN, Clero, carp. 180, doc. 14bis.

37. AHN, OO.MM., carp. 94, doc. 6.

38. En el siglo XVI, Rades y Andrada estima que el interés por el establecimiento de la comunidad de religiosas santiaguistas constituye la razón que subyace en el proceso de permuta y dación del monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos (Rades y Andrada, Francisco de: *Chrónica de la Orden y Cavallería de Sanctiago: en la, qual se trata de su origen, y successo, y notables hechos en armas de los maestres y caualleros de ella*, Toledo, Casa de Juan de Ayala, 1572, fol. 18v -Edición facsímil, Barcelona, El Albir, 1980; Barcelona, Librerías París-Valencia, 1993; Valladolid, Maxtor, 2009-). Esta valoración es sostenida por López Agurleta en el siglo XVIII (AHN, Códices, L.337, s.f., año 1186, 6) y por Martín Rodríguez en la segunda mitad del siglo XX (Martín Rodríguez, José Luis: *Orígenes de la Orden militar de Santiago (1170-1195)*, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1974, p. 54). Actualmente, es defendida por Sánchez-Migallón López-Villanueva (Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: *El monasterio de Santa Eufemia*..., pp. 84-86). Se distingue de la hipótesis de Ferrer-Vidal Díaz del Reguero, que, principalmente, destaca el interés de la Orden de Santiago por controlar los accesos a los valles de Polaciones y Liébana mediante el cenobio, ya que aquella tenía algunas propiedades en esa zona (Ferrer-Vidal y Díaz del Reguero, María Soledad: *Santa Eufemia de Cozuelos*..., 2020, pp. 48-49 y 605-606; y 2022, pp. 25-26).

39. Lomax, Derek W.: *La Orden de Santiago (1170-1275)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1965, p. 80.

40. Debido a su importancia, desde una perspectiva global, se ha de citar la siguiente bibliografía sobre los monasterios femeninos santiaguistas en la península ibérica durante la Edad Media: Ferrer-Vidal y Díaz del Reguero, María Soledad: «Los monasterios femeninos en la Orden de Santiago durante la Edad Media», en *Las Órdenes Militares en el Mediterráneo Occidental (s. XII-XVIII). Coloquio celebrado los días 4, 5 y 6 de mayo de 1983*, Madrid, Casa de Velázquez-Instituto de Estudios Manchegos, 1989, pp. 41-50. Desde una óptica particular de ellos, cabe señalar la siguiente: Costa i Paretas, María Mercè: *El món de les dames de Jonqueres*, Lleida, Pagès, 2005; Echániz Sans, María: *Las mujeres de la Orden Militar de Santiago en la Edad Media*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1992 y *El monasterio femenino de Sancti Spiritus de Salamanca. Colección diplomática (1268-1400)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993; Ferreira Mata, Joel Silva: *A comunidade feminina da Ordem de Santiago: A comenda de Santos em finais do século XV e no século XVI*, Oporto (Portugal), Fundación Eng. António de Almeida, 2007; Oliveira, Luís Filipe: «O mosterio de Santos, as freiras de Santiago e o culto dos Mártires», en Themudo Barata, Maria do Rosário & Krus, Luís (dirs.): *Olhares sobre a História. Estudos oferecidos a Iria Gonçalves*, Casal de Cambra, Centro de História da Universidade de Lisboa-Centro de História de Além Mar-Instituto de Estudos Medievais-Centro de Estudos Históricos/Nova-Caleidoscópio, 2009, pp. 429-436; y Sáinz de la Maza Lasoli, Regina: «El monasterio santiaguista de San Pedro de la Piedra en Lérida», *Anuario de Estudios Medievales*, 11, (1981), pp. 383-418.

41. La Regla de la Orden de Santiago no es la más propicia para orientar el modo de vida de las religiosas de los monasterios, con arreglo a las «*exhortaciones al combate*» que se hacen (Sastre Santos, Eutimio: *La Orden de Santiago y su Regla*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1982, p. 141). De hecho, el marco canónico de la época en la que se origina, finales del siglo XII, y la tradición permiten sostener esta valoración: el canon 26 del II Concilio de Letrán (1139) estipula que la vida monástica femenina se rija por las Reglas de San Agustín, San Benito y San Basilio;

freiras o dueñas y la superiora, el título de comendadora. Durante los periodos de Adviento y Cuaresma, así como aquellos en los que los caballeros tenían que prestar sus servicios en el campo de batalla o en los negocios de la Orden, las mujeres de éstos, que son designadas con el mismo término que las religiosas, debían recogerse en el monasterio y enclaustrarse, si enviudaban[42].

A principios del siglo XVI, la comunidad de religiosas se traslada a Toledo por decisión de Isabel la Católica: tras un periplo por distintos espacios monásticos de la ciudad, se instalará en el convento de Santa Fe, definitivamente[43]. En consecuencia, el cenobio palentino quedará como un bien más de éste. En el año 1825, las freiras acuerdan permutarlo con Santos Alonso Mier y Guerra por una hacienda toledana, valorada en 230.000 reales, y bajo la premisa de celebrar 220 eucaristías, el mantenimiento del culto y la atención del templo[44]. Un año más tarde, el Real Consejo de Órdenes Militares da el beneplácito para que el negocio sea elevado a escritura pública[45].

En el año 1931, la iglesia fue declarada monumento histórico-artístico del Tesoro Artístico Nacional[46]. Aproximadamente, treinta años después, se intentó vender al Museo Metropolitano de Nueva York para The Cloisters: Fernando Díaz de Bustamante, propietario de ella por aquella época, quería venderla por un millón de pesetas a través de la mediación del anticuario Arcadio Torres, debido a la intención de vender la propiedad en la que se encontraba y a la posibilidad de que el nuevo titular podría no estar interesado en su conservación[47].

---

en las *Decretales de Gregorio IX*, el comentario del canon 13 del IV Concilio de Letrán (1215) refrenda esta disposición (Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: *El monasterio de Santa Eufemia*..., pp. 98-105).

42. Sastre Santos considera que las mujeres casadas de la Orden de Santiago debían regirse por la Regla propia de esta institución (Sastre Santos, Eutimio: *op. cit.*, p. 141). Ésta establece lo siguiente acerca de ellas: «*En las dos quaresmas los freyres que ouieren mugeres conuiento tengan e las mugeres con aquellas que non an marido. Mas si los freyres fueren sobre moros o en otros negocios de la casa e sus mugeres quisieren seer en la claustra con las freyras, sean recebidas e ténganlas ondradamientre tro a que sos maridos uengan e aquesto sea en prouidentia al maestro. Aquelas (sic) mugeres aquí transieren sos maridos estén en los monasterios. E si alguna bona uida fiziere e fueras del monesterio quisiere remaneçer, si el maestre por bien lo uiere, remanezca e si alguna quisier casar dígalo a so maestro o a so comendador, que con so mandado se case e segund que dixo el apostólico 'muerto el uarón, suelta es la mugier de la ley de uarón. Con quiquier case, tanto en el nuestro Sennor'*» (Madrid y Medina, Ángela & Marín y Madrid, Pablo: *Evolución de la vida cotidiana en la Orden de Caballería de Santiago: (A partir de su ordenamiento jurídico*), Madrid, Fundación Lux Hispaniarum, pp. 100-101. Asimismo, en Lomax, Derek W.: *La Orden de Santiago*..., p. 224).

43. Canabal Rodríguez encuadra el traslado de la comunidad dentro de tres «*elementos coyunturales*»: el proceso de incorporación de los maestrazgos a la Corona, la reforma de la vida religiosa y las funciones de la Orden de Santiago, entre las que destaca la de la enseñanza (Canabal Rodríguez, Laura: *op. cit.*, 2021, p. 67).

44. Archivo del Monasterio de las Comendadoras de Santiago, de Toledo (AMCS), caja 10, doc. 28, fols. 6v-8v.

45. AHN, OO.MM., leg. 3562, doc. 27.

46. Decreto del 3 de junio de 1931, *Gaceta de Madrid*, 4 de junio de 1931, nº 155, p. 1184.

47. Martínez Ruiz, María José: «Arcadio Torres Martín y sus negocios al servicio del tráfico de obras de arte desde España a Estados Unidos», *Archivo Español de Arte*, 94/374, (2021), p. 156.

3. DESCRIPCIÓN ESPACIAL

Las visitas registran los diferentes espacios de la iglesia, de forma concisa; por lo tanto, su aproximación se puede desarrollar conforme a ellos.

3.1. CAPILLA DEL ALTAR MAYOR

La capilla mayor constituye «*el espacio nuclear más relevante*» del templo[48]. El texto de la visita del año 1494 detalla ésta, de la siguiente manera:

> «... y vesitamos el Corpus Christe, el qual estaua en el altar mayor, en vna arquilla pintada con su çerradura y, dentro, en ella, vna caxa de marfil redonda y, dentro, en ella, el Corpus Christe, bien commo deuía estar»[49].

> «Vesitamos vna arca de madera, pintada, que estaua en el altar mayor; y, dentro, en ella, estauan quatro caxas de palo y de veso en que están muchas reliquias de santos e santas, que por prolixidad dexamos de desyr quales son. Asymismo, otras buxeras con reliquias y vna crus de plata, pequeña, de las de Iherusalén, con piedras engastadas en ellas; y disen que está, dentro de él, el palo de la crus donde Ihesucristo murió.
> Vesitamos el altar mayor, el qual era de canterya labrada.
> Vna crus de cobre, grande, dorada y reparada, pera las proçisyones, con vn cruçifixo.
> Vna ymaien de Nuestra Señora, de madera grande, dorada e pintada, dentro vn taberrnáculo dorado e pintado con estoryas.
> Otra ymaien de Santa Eufemia, de madera, dorada e pintada.
> Otra ymaien pequeña, dorada e pintada, de madera, (*sic*) de Santo Agostyn.
> Otras dos ymáienes de madera, doradas e pintadas, pequeñas, de San Pablo y San Iuan.
> Dos retablos chapados de cobre, dorados e con algunas piedras a la redonda, engastadas: el vno, con vn cruçifixo; y el otro, con Dios Padre. Son pequeños, pera las proçiçiones.
> Otro retablo pequeño con la ymaien de Nuestra Señora, de marfyll.
> A las espaldas del retablo del altar mayor, está vna sarga colorada con algunas figuras labradas, enbastydas; y, a los lados de ésta, dos sargas: la vna, colorada; e la otra, colorada y amarilla.
> Vn frontal de algodón, fecho como alquiçel.
> Dos pares de sáuanas: la vna, con vna orylla ancha de seda colorada.
> Vnas hasaleias de lienço, labradas.
> Otras commo éstas.
> Dos candeleros de latón.
> Vna ara con sus corporales y hiiuela; y una crus pequeñita, de latón; y vna palia de desylado.
> Vn 'Te yiitur' de letura e cantorya.
> La capilla del altar mayor es de bóueda, muy bien labrada, de canterya; y, dentro de ella, vna lámpara grande»[50].

48. Torres Jiménez, Raquel: «El 'templo vestido'. Espacios, liturgia y ornamentación textil en las iglesias del Campo de Calatrava (1471-1539)», en Araus Ballesteros, Luis & Prieto Sayagués, Juan Antonio (coords.): *Las tres religiones en la Baja Edad Media peninsular: Espacios, percepciones y manifestaciones*, Madrid, La Ergástula, 2018, p. 149.
49. AHN, OO.MM., L.1090, p. 210.
50. AHN, OO.MM., L.1090, pp. 210-212.

Por su parte, el escrito de la visita del año 1499 puntualiza el *propitiatorium* o tabernáculo que conserva la píxide o copón[51] con el Cuerpo de Cristo[52], una única bujeta con reliquias de santos y la tipología del crucifijo de la cruz procesional; sin embargo, omite la referencia al trozo de la Vera Cruz en la cruz de plata, la clase de ésta, ciertos rasgos de la imagen de la Virgen María realizada en madera, la finalidad de la antedicha cruz procesional y determinadas características de ella:

> «Otro día siguiente visitamos el Corpus Christi. E estaua en medio del altar mayor, en vn cofre pequeño; e, dentro de él, vna caxa redonda de madera, blanca, forrada en vn çendal morado. Estaua el Cuerpo de Nuestro Señor en lugar onesto e linpio (*sic*).
>Ençima del dicho altar está vn arca de madera, pintada, en que están quatro caxas de palo e de hueso, en que están çiertas reliquias de santos e de santas; e otra buxeta con reliquias, asimismo. E vn[a] cruz pequeña de plata: en ella, engastadas çiertas piedras.
> Vysitamos, en el dicho altar mayor, vna cruz de cobre, dorada, con vn cruçifixo de bulto.
> En el dicho altar está vna ymagen de Nuestra Señora, de madera, grande; dentro, en vn tabernáculo pintado de çiertas estorias.
> Vna ymagen de Santa Eufemia, de madera, dorada, pintada.
> Otra ymagen pequeña, dorada e pintada, de madera, (*sic*) de Santo Agostín.
> Otras dos ymágenes de madera, doradas e pintadas, pequeñas, de Santo Pablo e Santo Iuan.
> Dos retablos chapados de cobre, dorados e con algunas piedras a la redonda, engastadas: el vno, con vn cruçifixo; y el otro, con Dyos Padre. Son pequeños, pera las proçesyones.
> Otro retablo pequeño con la ymagen de Nuestra Señora, de marfil.
> A las espaldas del retablo del altar mayor, está vna sarga colorada con algunas figuras labradas en bastidor. E a los lados de ésta, dos sargas: la vna, colorada; e la otra, amarilla e colorada.
> Vn frontal de algodón, fecho commo alquiçel.
> Dos pares de sávanas: la vna, con vna orilla ancha de seda colorada.
> Vnas hazaleias de lienço, labradas.
> Otras commo éstas.
> Dos candeleros de latón.
> Vna arca con sus corporales e hiiuela; e vna cruz pequeñita, de latón; e vna palia de desylado.
> Vn 'Te igitur' de letura e cantoría.
> La capilla del altar mayor es de bóveda, muy bien labrada, de cantería; y, dentro de ella, vna lánpara grande.»[53].

La redacción de la visita del año 1501 mantiene las mismas alteraciones que la anterior; no obstante, elude algunos rasgos de las imágenes de San Agustín, San Pablo y San Juan, e incluye un paño que envuelve la cruz de plata, un castillo de plata en el altar y la camisa de holanda de la imagen de la Virgen María, así como una nueva palia:

> «... vesytamos el Corpus Christi y está puesto ençima del altar mayor en vn cofre pequeño y dentro de vna caxa redonda de marfil, llana e forrada en vn çendal por de dentro, morado, lo qual estaua en logar onesto e linpio»[54].

---

51. Voz «Píxide», en Gracia Rivas, Manuel: *Diccionario de términos religiosos y litúrgicos*, vol. III, Zaragoza, Centro de Estudios Borjanos-Institución Fernando el Católico, 2020, p. 106.
52. Righetti, Mario: *Historia de la Liturgia*, vol. I, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1955, pp. 501-502.
53. AHN, OO.MM., L.1091, pp. 140-141.
54. AHN, OO.MM., L.1092, p. 17.

«Ençima del altar mayor está vn arca de madera, pentada, y, en ella, está[n] quatro caxas de palo e de hueso en que están çiertas reliquias e vn castillo de plata, de ymáienes de santos e santas; e, en otra buxeta, asymismo, con reliquias; e vna cruz pequeña de plata, en vn pano enbuelta, engastonadas çiertas piedras en ella.
Vesytamos en el dicho arca(*sic*) vna cruz de cobre, dorada, con vn cruçifixo de bulto.
En el dicho altar está vna ymaien de Nuestra Señora, de madera, grande; tyene vesteda vna camisa de olanda; e puesta en vn taberrnáculo que está estoriado de penzel.
Iten, más vna ymaien de Santa Eufemia, de madera, dorada e pentada.
Iten, otra ymaien de Santo Agostín, pequeña, pentada e dorada.
Iten, otras dos ymáienes de (*sic*) San Pablo e de San Iuan, pentadas e doradas.
Iten, dos retablos chapados de cobre, dorados y con algunas piedras a la redonda, engastadas: el vno, con vn cruçifixo; y el otro, con Dios Padre. Son pequeñas, pera las proçesyones.
Otro retablo pequeño con la ymaien de Nuestra Señora, de marfil. En las espaldas del retablo está vna sarga colorada con algunas figuras labradas en bastidor; y a los lados de [éstas?], dos sargas: la vna, colorada; y la otra, amarilla e colorada.
Tiene vn frontal de algodón, fecho commo alqueçel.
Iten, dos pares de sávanas: la vna, con vna orilla ancha de seda colorada.
Vnas hazaleias de lienço, labradas, y otras como éstas.
Iten, dos candeleros de latón.
Iten, vna ara con sus corporales y hiiuela; e vna cruz pequeña, de latón. E dos palias: de des(*sic*) hilado, la vna.
Vn 'Te isytur' de letura e cantoría.
La capilla del altar mayor es de bóueda, muy bien fecha, e de cantería, labrada; (*sic*) dentro de ella, vna lánpara grande»[55].

Por su interés, cabe poner de relieve la descripción del altar mayor, asociado a las reliquias de los santos y sede del *propitiatorium*. Ésta permite advertir cómo se observa lo estipulado en la *Admonitio synodialis*, de mediados del siglo IX o principios del siglo X[56]: preceptuaba que, solamente, las urnas con las reliquias de los santos y la píxide con la eucaristía podían estar encima del altar[57]. Igualmente, se ha de resaltar la cruz con el crucifijo, de cobre, que destaca la centralidad del altar: desde el siglo XI, este tipo de accesorio se utiliza para tal fin frente a la confusión que puede ocasionar la ornamentación que envuelve al altar[58].

3.2. CAPILLA A MANO DERECHA DEL ALTAR MAYOR

El texto de la visita del año 1494 detalla esta capilla, de la siguiente forma:

«Vesitamos otro altar que está a mano derecha del altar mayor, en el qual está vna ymaien de Nuestra Señora, de madera, con vna(*sic*) camisa morysca vestyda; y, a las espaldas de la dicha ymaien, dos pedaços de retablo, vieios; y, a espaldas de ellos, vna sarga coloroda. E el dicho altar es de canterya e, ençima, vna losa de vna pieça y un frontal de lienço con la ymaien de Nuestro Señor.

55. AHN, OO.MM., L.1092, pp. 18-19.
56. Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: *El monasterio de Santa Eufemia*..., p. 235.
57. Righetti, Mario: *op. cit.*, p. 472.
58. Jungmann, José A.: *La misa: Tratado histórico-litúrgico*, Madrid, Editorial Herder-La Editorial Católica, S.A., 1951, p. 340.

Tres sáuanas en el dicho altar.
Dos hasaleias de lienço, labradas.
El dicho altar está en vna capilla de canterya, labrada muy bien, de bóueda»[59].

Similar es el escrito de la visita del año 1499, mas sobresale el error que el escribano comete al redactar el sustantivo de la imagen del frontal del altar:

«Otrosy, vesitamos otro altar que está a mano derecha del altar mayor, en el qual está vna ymagen de Nuestra Señora, de madera, con vna camisa morisca vestida. Y, a las espaldas de la dicha ymagen, dos pedaços de retablo, vieios; y, a espaldas de ellos, vna sarga colorada. El dicho altar es de cantería; ençima, vna losa de vna pieça y vn frontal de lienço con la ymagen de Nuestro Señora.
Tres sáuanas en el dicho altar.
Dos hazaleias de lienço, labradas.
El dicho altar está en vna capilla de cantería, labrada muy bien, de bóveda»[60].

Por su parte, la redacción de la visita del año 1501 sigue la misma línea que la anterior, aunque, ahora, se corrige la discordancia que existía entre el género del posesivo y el del sustantivo de la figura que se representa en el frontal; así pues, cabe identificar ésta como la de la Virgen María[61]:

«Iten, vesytamos otro altar que está a mano derecha del altar mayor, en el qual está vna ymagen de Nuestra Señora, de madera, con vna camisa morisca vesteda; e, a las espaldas, dos pedaços de retablo, vieios; y, detrás de ellos, vna sarga colorada. El dicho altar es de cantería, e, ençima, vna losa de vna pieça, e vn frontal de lienço e la ymaien de Nuestra Señora.
Tenía el dicho altar tres sáuanas.
Iten, dos hazaleias de lienço, labradas.
El dicho altar está en vna capilla de cantería, bien labrada, de bóueda»[62].

A tenor de la imagen de Nuestra Señora, tal capilla quedaría bajo su advocación[63].

3.3. CAPILLA A MANO IZQUIERDA DEL ALTAR MAYOR

El texto de la visita del año 1494 describe este espacio, de la siguiente manera:

«Vesitamos otro altar a mano ysquierda del mayor, en el qual está la ymaien de San Cosme, de madera, pintado, debaxo de vn taberrnáculo de estoryas.
El dicho altar es de canterya y, ençima, vna losa de vna pieça.
En el dicho altar, vn frontal de lienço, vieio.
Y dos sáuanas.
El dicho altar estaua en vna capilla de bóueda, muy bien labrada, de canterya.
Y en el dicho altar, vna ara con sus corporales y hiiuela, y vna pal[i]a de lienço con vnos corderos»[64].

59. AHN, OO.MM., L.1090, p. 212.
60. AHN, OO.MM., L.1091, p. 141.
61. Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: *El monasterio de Santa Eufemia*..., p. 1009.
62. AHN, OO.MM., L.1092, p. 19.
63. Ferrer-Vidal y Díaz del Reguero denomina a esta capilla como la del evangelio (Ferrer-Vidal y Díaz del Reguero, María Soledad: *Santa Eufemia*..., 2020, pp. 491-494; y 2022, pp. 182-185); sin embargo, por norma general, tanto la epístola como el evangelio se leen el presbiterio, en su lado correspondiente: «*lado del evangelio*» y «*lado de la epístola*» (Jungmann, José A.: *op. cit.*, pp. 527-532).
64. AHN, OO.MM., L.1090, p. 212.

Idéntico es el escrito de la visita del año 1499, puesto que no presenta ninguna variación conceptual con respecto al anterior:

«Asymismo, otro altar a mano ysquierda del mayor, en el qual está la ymagen de Santo Cosme, de madera, pintada, debaxo de vn tabernáculo de estorias.
El dicho altar es de cantería y, ençima, vna losa de vna pieça.
Dos sávanas.
En el dicho altar está vn frontal de lienço, vieio.
El qual altar está en vna capilla de bóveda, muy bien labrada, de cantería.
En el dicho altar, está vn arca con sus corporales e hiiuela, y vna pal[i]a de lienço con vnos corderos»[65].

Mientras, la redacción de la visita del año 1501 precisa qué imagen del altar es tanto de San Cosme como de San Damián[66]:

«Iten, vesytamos otro altar a la mano yzquierda del altar mayor, en el qual está la ymaien de Santos Cosmes e Damián, de madera, pentada, debaxo de vn taberrnáçulo de estorias.
El dicho altar es de cantería; ençima, vna losa de vna pieça.
Iten, tiene este altar dos sáuanas e vn frontal de lienço, vieio.
Este altar está debaxo de vna capilla de bóueda, bien labrada, de cantería.
En este altar está vn arca con sus corporales e hiiuela, e vna palia de lienço con vnos corderos»[67].

Nuevamente, de acuerdo con las imágenes de los santos, esta capilla quedaría bajo la advocación de éstos[68].

3.4. CRUCERO

La descripción que se hace de este espacio en la visita del año 1494 es la siguiente:

«En el cruzero de la dicha yglesia, está otro altar en el qual está vna ymaien de madera, pintado y vestydo vn mongyl de villudo azul, vieio; y, debaxo, vn taberrnáculo con estoryas pintadas y, a las espaldas, vna sarga vieia de lienço
El altar es de canterya, sobre pilares, y vn frontal de zarzahán vieio y dos hazaleias labradas de seda.
Tres sáuanas en el dicho altar.
Vna ara con sus corporales e hiiuela, y vna palia labrada de seda.
Vn 'Te yiitur', vieio.
Vna tabla, en que está la ymaien de San Francisco, pintada, vieia»[69].

El texto de la visita del año 1499 no presenta ninguna diferencia conceptual con relación al anterior:

65. AHN, OO.MM., L.1091, p. 141.
66. Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: *El monasterio de Santa Eufemia*..., p. 1010.
67. AHN, OO.MM., L.1092, pp. 19-20.
68. Si bien, ciertas veces, Ferrer-Vidal y Díaz del Reguero se refiere a esta capilla como la de san Cosme (Ferrer-Vidal y Díaz del Reguero, María Soledad: *Santa Eufemia*..., 2020, pp. 93, 491 y 555; y 2022, pp. 182-183 y 230), suele denominarla capilla de la epístola (Ferrer-Vidal y Díaz del Reguero, María Soledad: *Santa Eufemia*..., 2020, pp. 491-495; y 2022, pp. 182-185). Véase nota 61.
69. AHN, OO.MM., L.1090, p. 213.

«En el cruzero de la dicha yglesia, está otro altar en el qual está vna ymagen de madera, pintado y vestido vn mungil de villudo azul, vieio; y, debaxo, vn tabernáculo con estorias, pintado; y, a las espaldas, vna sarga vieia de lienço.
El altar es de cantería, sobre pilares; y vn frontal de zarzahán, vieio e dos hazaleias labradas de seda.
Tres sávanas en el dicho altar.
Vna arca con sus corporales e hiiuela, e vna palia labrada, de seda.
Vn 'Te igitur', vieio.
Vna tabla donde está la ymagen de Santo Francisco pintada, vieia»[70].

Por su parte, la redacción de la visita del año 1501 puntualiza que la imagen del altar es la del apóstol Santiago[71]:

«En el cruzero de la iglesia está otro altar, en el qual está vna ymaien de palo: es de Santeago, pentado e vestido vn mongil de villud azul, vieio; y puesto en vn taberrnáculo pentado de ystorias. E, a las espaldas, vna sarga vieia de lienço.
Este altar es de cantería sobre pelares y tiene vn frontal de zarzahán, vieio; e dos hazaleias labradas de seda. Tiene este altar tres sáuanas.
Iten, tiene vn arca con sus corporales e hiiuela, e vna palia bastida de seda.
Iten, vn 'Te isytur', vieio.
Iten, vna tabla donde está la ymagen de San Frrancisco puesta, pentada e vieia»[72].

En conjunto, llama la atención la presencia del *Te igitur* u oración de inicio del canon de la misa[73], el cual se puede vincular al concepto de sacra, que procura ser un recurso mnemotécnico para el sacerdote celebrante[74]: posibilita conjeturar la celebración de la eucaristía en tal altar[75].

3.5. CAPILLA DE SAN BARTOLOMÉ

El texto de la visita del año 1494 indica la advocación de esta capilla y la describe de la siguiente forma:

«En la yglesia está vna puerta con sus puertas e çerradura, que salen por ella a vna capilla colgadizo, de madera tosca, que se llama la capilla de San Bartolomé. En la dicha capilla está vn altar y, en él, vna ymaien de San Bartolomé, dorada e pintada, de madera. Y el dicho altar es de canterya labrada; e, ençima, vna piedra de vna pieça.
Vn frontal de lienço, de dos colores: azul y colorado.
Vna sáuana.

En la dicha capilla y colgadizo está otro altar de canterya, labrada; e, ençima, vna (*sic*) piedra de vna pieça; y, en él, vna ymaien de madera, pintada, de Santa Marina.

En esta dicha capilla e portal están tres bultos de caualleros del linaie de los Estrada, cada vno, de pieça, sobre leones, de piedra: e el vno de ellos está debaxo de vn arco, a espaldas de la yglesia.

70. AHN, OO.MM., L.1091, pp. 141-142.
71. Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: *El monasterio de Santa Eufemia*..., pp. 1010-1011.
72. AHN, OO.MM., L.1092, p. 20.
73. Voz «Canon de la Santa Misa», en Gracia Rivas, Manuel: *op. cit.*, vol. I, p. 198.
74. Righetti, Mario: *op. cit.*, p. 498.
75. Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: *El monasterio de Santa Eufemia*..., p. 235.

En la dicha capilla e colgadizo está vna portada de canterya con puertas e çerraduras, que sale al canpo, por do entran los capellanes a la yglesia»[76].

Semejante es el escrito de la visita del año 1499, excepto en la concreción del material con el que está realizado el frontal[77]:

«En la yglesia está vna puerta con sus puertas e çerraduras, que salen por ella a vna capilla colgadiza, de madera tosca, que se llama la capilla de Santo Bartolomé. En la dicha capilla está vn altar y, en él, vna ymagen de Santo Bartolomé, dorada e pintada, de madera; y el dicho altar es de cantería labrada e, ençima, vna piedra de vna pieça.
Más vna sávana.
Vn frontal de dos colores: azul y colorado.
En la dicha capilla e colgadizo está otro altar de cantería, labrado; e, ençima, vna piedra de vna pieça; y, en él, vna imagen de madera, pintada, de Santa Marina.
En esta dicha capilla e portal están tres bultos de cavalleros del linaie de los de Estrada, cada vno, de pieça, sobre leones, de piedra; e el vno de ellos está debaxo de vn arco, a espaldas de la yglesia.
En la dicha capilla está vna portada de cantería con puertas e cerradura, que sale al canpo por do entran los capellanes a la yglesia»[78].

En cambio, en el de la visita del año 1501 se repara una importante variación respecto a los anteriores, debido a que se identifica la imagen de Santa Marina con la de la Virgen María:

«En la iglesia está vna puerta con sus puertas y çerradura, que sallen por ella a vna capilla colgadiza, de madera tosca, que se llama la capilla de San Bartolomé. En la dicha capilla están dos altares y, en el vno, está la ymaien de San Bartolomé, dorada e pentada, de madera. Y los altares son de cantería labrada y, ençima, vna piedra de vna pieça.
Iten, vna sáuana que está en el altar.
Iten, vn frontal azul y colorado.
Iten, en la dicha capilla y colgadizo, en el otro altar está vna ymaien de madera, de Nuestra Señora.
En esta dicha capilla e portal están tres bultos de caualleros del linaie de los de Estrada, cada vno, de pieça, sobre leones, de piedra; y el vno de ellos está debaxo de vn arco, a espaldas de la iglesia.
En la dicha capilla está vna portada de cantería con puerta y çerradura, que sale al cuerpo por do entran los capellanes a la iglesia»[79].

Este último cambio de parecer es comprensible, pues la representación de ambas figuras es similar: desde el siglo XIII, la Virgen María se presentará como la nueva Eva[80], que pisará la cabeza de la serpiente[81]; y Santa Marina, junto a un dragón[82].

---

76. AHN, OO.MM., L.1090, p. 213.
77. Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: *El monasterio de Santa Eufemia*..., pp. 1011-1012.
78. AHN, OO.MM., L.1091, p. 142.
79. AHN, OO.MM., L.1092, pp. 20-21.
80. Bango Torviso, Isidro: «Historia del arte cristiano en España (siglos XIII y XIV)», en García Villoslada, Ricardo (dir.): *Historia de la Iglesia en España: La Iglesia en la España de los siglos VIII al XIV*, vol. 2/2, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1982, p. 571.
81. Génesis 3:15.
82. Santa Margarita de Antioquia se representa junto a un dragón (Echevarría Arsuaga, Ana: «Margarita de Antioquía, una santa para la mujer medieval», en Muñoz Fernández, Ángela (coord.): *Las mujeres en el cristianismo medieval: Imágenes teóricas y cauces de actuación*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, 1989, p. 36) y se identifica como la figura de la mártir santa Marina de aquel lugar (Voz «Marina», en Leonardi, Claudio, Riccardi, Andrea & Zarri, Gabriella

3.6. CORO

En palabras de Martín Alonso, es el «*sitio o lugar de los conventos de monjas en que se reúnen para asistir a los oficios y demás prácticas devotas*»[83]. La descripción que se hace de este espacio en la visita del año 1494 es la siguiente:

«Vesitamos otro altar que está en el coro de las religiosas en el qual está vna ymaien de Nuestra Señora, de madera, dorada e pintada; y vestydo, vn manto blanco con vnas çintas negras. Y, a las espaldas de Nuestra Señora, vn retablo de madera, dorado y pintado (*sic*) con la estoryas de la Piedad y la Salutación, y los Reyes e San Miguel.
En el dicho altar, otro retablo de madera, pintado, de la Magdeilena; e otro retablito pequeño de San Gregoryo.
El dicho altar es de canterya y, en él, vn frontal de lienço pintado; e, ençima del altar, vna piedra de vna pieça.
En el dicho altar, dos sáuanas.
Y, delante de este altar, vna lánpara grande.
Vesytamos otro altar que está en el dicho coro de las religiosas en que está vna ymaien de San Pedro, hecha de alauastro; y, a espaldas de él, vn retablo de San Sauastyán, de madera, e otro retablo pequeño, [de] cómmo Nuestro Señor sale del monumento. Y, a las espaldas de estos retablos, vna sarga colorada e amarylla. El dicho altar es de canterya, labrado; y, en él, vn frontal de lienço, vieio, pintado.
En el dicho altar, tres sáuanas»[84].
«Vesitamos el coro de las religiosas, en el qual están veynte e quatro syllas de madera, baxas; y vna de la commendadora, alta.
En medio del dicho coro está vn bulto de vna pieça, de piedra labrada, sobre leones de piedra, labrados, que dizen que es de la ynfanta doña Sancha Alfonso, fiia del rey de León, la qual diz que dotó a esta casa muchos heredamientos.
Par de este monumento está vna pila de agua bendicha.
Vn açetre de cobre pera agua bendita, que conpró la commendadora.
Dos façistoles.
En saliendo, está en el coro vna rexa de hierro, grande; e, sobre ella, vnas puertas con su çerradura, de madera, e vn torrno, par de ella.
Está vna puerta en el coro de las religyosas que sale alrrededor del coro, en el qual está vna rexa de fyerro y vna puerta de madera que sale a la yglesia, con sus çerraduras, las quales diz que puso la comendadora.
En este dicho alrrededor del coro está la sacristya, en que ay dos arcas grandes, e vna pequeña pera los vestymentos e vnas andas (sic) para el Corpus Christi.
En el dicho alrrededor del coro está vna portada de canterya con vnas puertas de madera, con su çerradura, que sale al clavstro»[85].
«Están, en el coro de las religiosas, otras dos canpanillas pera quando alçar el Corpus Christe»[86].

El texto de la visita que se realiza en el año 1499 es similar:

«Otrosy, visitamos otro altar que está en el coro de las religiosas en el qual está vna ymagen de

(coords): *Diccionario de los santos*, vol. II, Madrid, San Pablo, 2000, p. 1643). A este respecto, se advierte de una errata en Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: *El monasterio de Santa Eufemia*..., pp. 1011-1012.

83. Voz «Coro» en Martín, Alonso: *Diccionario Medieval Español: Desde las Glosas Emilianenses y Silenses* (*s. X*) *hasta el siglo XV*, vol. I, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1986, p. 789.

84. AHN, OO.MM., L.1090, p. 214.

85. AHN, OO.MM., L.1090, p. 217.

86. AHN, OO.MM., L.1090, p. 218.

Nuestra Señora, de madera, dorada e pintada; (*sic*) e vestido, vn manto blanco con vnas çintas negras. Y, a las espaldas de Nuestra Señora, vn retablo de madera, dorado y pintado, (*sic*) con estorias de la Piedad y la Salutaçión, y los Reyes e Santo Miguell.
En el dicho altar está otro retablo de madera, pintado, de la Madalena; e otro retablo pequeño de Santo Gregorio.
El dicho altar es de cantería y, en él, vn frontal de lienço, pintado; e, ençima del altar, vna piedra de vna pieça.
Más está en el dicho altar dos sávanas.
Otrosy, está delante [de] este altar vna lánpara grande.
Vesitamos otro altar que está en el dicho coro de las religiosas en que está vna ymagen de Santo Pedro, fecha de alavastro; y, a las espaldas de él, vn retablo de Santo Seuastián, de madera, e otro retablo pequeño, [de] cómmo Nuestro Señor sale del munimento. Y, a las espaldas de estos retablos, vna sarga colorada e amarilla. Y el dicho altar es de cantería, labrado; y, en él, vn frontal de lienço, vieio, pintado.
Más están en el dicho altar tres sávanas[87].
«Vesytamos el coro de las religyosas, en el qual están veynte e quatro syllas de madera, baxas; e vna de la comendadora, alta.
En medio del dicho coro está vn bulto de vna pieça, de piedra labrada, sobre leones de piedra, labrados, que dizen que es de la ynfanta doña Sancha Alfonso, fiia del rey de León, la qual diz que dotó a esta casa muchos heredamientos.
Par de este monumento está vna pila de agua bendita.
Vn açetre de cobre para agua bendita, que conpró la comendadora.
Más dos façistoles.
Está, en el coro, vna rexa de hierro, grande; e, sobre ella, vnas puertas con su çerradura, de madera, e vn torno, par de ellas.
Está vna puerta en el coro de las religiosas que sale alderredor (*sic*), en el qual está vna rexa de hierro e vna puerta de madera que sale a la yglesia, con sus çerraduras, las quales diz que puso la comendadora.
En este dicho rededor del coro está la sacristía, en que ay dos arcas grandes, e vna pequeña pera los vestimentos e vnas andas pera el Corpus Christi.
Otrosy, está vna portada de cantería en el dicho alrrededor del coro con vnas puertas de madera, con su çerradura, que sale al clavstro»[88].
Está, en el coro de las religiosas, otras dos canpanillas pera quando alcan el Corpus Christi»[89].

Por su parte, la redacción de la visita del año 1501 omite características del sepulcro de Sancha Alfonso, del segundo altar, del retablo de Nuestro Señor y de la sarga; asimismo, precisa que la imagen de la Virgen María está vestida con una nueva prenda y la función del torno:

«Vesytamos otro altar que está en el coro de las religiosas en el qual está vna ymaien de Nuestra Señora, de madera, dorada e pentada; e visteda, vna camisa llana. Y, a las espaldas de Nuestra Señora, vn retablo de madera, dorado e pentado, con las estorias de la Piadad e la Salutaçión y los Reyes e San Miguel.
Está, en este altar, otro retablo de madera, pentado, de la Madalena; e otro retablo pequeño de San Grigorio.
Este altar es de cantería y, en él, vn frontal de lienço, pentado; e, ençima del altar, vna piedra de vna pieça.
Iten, está en este altar (*sic*) dos sávanas.

87. AHN, OO.MM., L.1091, pp. 142-143.
88. AHN, OO.MM., L.1091, pp. 145-146.
89. AHN, OO.MM., L.1091, p. 146.

Está delante [de] este altar vna lánpara grande.
Iten, vesytamos otro altar que está en el dicho coro de las religiosas en el qual está vna ymaien de San Pedro, fecha de alabastro; y, a las espaldas de él, vn retablo de San Sebastián, de madera, e otro retablo (sic) de cómmo Nuestro Señor salió del monumento. Y, a las espaldas de estos retablos, vna sarga colorada; y, en él, vn frontal de lienço, vieio, pentado.
Tiene este altar tres sávanas»[90].
«Visytamos el coro de las religiosas, en el qual están veinte y quatro syllas de madera, baxas; e vna de la comendadora, alta.
En medio del dicho coro está vn bulto (sic) de vna pieça, de piedra, labrada, sobre leones de piedra: dizen que es de la ynfanta dona Sancha Alfonso, fiia del rey de León, la qual dizen que dotó a esta casa muchos heredamientos.
A par de este monumento está vna pila de agua bendita. ...
Vn açetre de cobre pera agua bendita: dizen que lo compró la comendadora.
Más dos façistoles.
Está en el coro vna rexa de fierro, grande; y, sobre ella, vnas puertas con su çerradura, de madera, e vn torrno, a par de ellas, pera el seruiçio de la iglesia.
Está vna puerta de las religiosas que sale alderredor, en el qual está vna rexa de hierro e vna puerta de madera que sale a la iglesia, e con sus çerraduras: las dizen que puso la comendadora.
En este dicho alrrededor del coro está la sancrestanía, en que ay dos arcas grandes y vna pequeña pera los vestimentos; vnas andas pera el Corpus Christi.
Está vna portada de cantería en el dicho alrrededor del coro con vnas puertas de madera, con su çerradura, que salle a la claustra»[91].
«Está[n], en el coro de las religiosas, otras dos campanillas pera quando alçan el Corpus Christi»[92].

En general, se advierte cómo el coro se ubica en la nave y está delimitado por dos cancelas[93]: la primera se sitúa en un punto indeterminado que no sobrepasa la portada que da paso al claustro; y la segunda, inmediatamente antes de acceder al crucero. En él, se observa la zona propia, en donde se reúnen las religiosas; y la anexa, en donde se ubica la sacristía. En esta última, atendiendo a su funcionalidad[94], cabe hacer una reflexión acerca del propósito de las arcas existentes. Aunque se supone que están destinadas para la guarda de los vestimentos, libros litúrgicos, receptáculos sagrados, otros objetos y piezas telares inventariados en los apartados «*libros*» y «*vestiduras*»[95], se pueden formular las siguientes hipótesis al respecto: la primera consideraría que la finalidad que se señala en el texto se reduce al arca pequeña y las grandes custodiarían el resto de los elementos; mientras, la segunda plantearía que las tres conservarían todo, indistintamente[96].

90. AHN, OO.MM., L.1092, p. 21.
91. AHN, OO.MM., L.1092, pp. 24-25.
92. AHN, OO.MM., L.1092, p. 25.
93. Ferrer-Vidal Díaz del Reguero estima que el coro se sitúa en el crucero y denomina el espacio delimitado por las verjas con la contracción «*redecoro*» (Ferrer-Vidal y Díaz del Reguero, María Soledad: *Santa Eufemia*..., 2020, pp. 88, 281, 294, 306, 339, 364-365, 416, 459, 518, 526, 527, 536 y 555; y 2022, pp. 72, 88, 131, 161, 201, 208 y 216).
94. Righetti, Mario: *op. cit.*, pp. 442-443.
95. Al formar parte de otra temática, los apartados de los libros y las vestimentas no se transcriben (AHN, OO.MM., L.1090, pp. 214-216; L.1091, pp. 143-145; y L.1092, pp. 22-24); su contenido se encuentra recogido y analizado de acuerdo con su tipología en la tesis doctoral del autor (Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: *El monasterio de Santa Eufemia*..., pp. 1002-1006).
96. En esta cuestión, la citada investigadora Ferrer-Vidal Díaz del Reguero sostiene que los libros se debían de guardar fuera de la sacristía, en el hueco ubicado «*en la cara occidental del crucero sur de la iglesia, junto a la gran puerta*

3.7. IGLESIA

El escrito de la visita del año 1494 detalla el resto del templo, de la siguiente forma:

> «La yglesia es fecha toda de canterya, muy bien labrada, de bóueda.
>Ençima del coro de las religyosas está vn cruçifixo grande, de madera, dorado e pintado, con las ymáienes de Nuestra Señora y San Iuan, a los lados»[97].
> «Vn canpanaryo en que ay dos canpanas que pesarán tres quintales, poco más o menos»[98].

Sin embargo, el texto de la visita del año 1499 prescinde de ciertas características del crucifijo e incluye una nueva campana:

> «La yglesia es fecha toda de cantería, muy bien labrada, de bóveda.
>Ençima del coro de las religiosas está vn cruçifixo grande, de madera, dorado e pintado, con la imagen de Nuestra Señora»[99].
> «Más tiene vn canpanario en que ay dos canpanas que pesarán tres quintales; e más ay otra canpana que pesará vn quintal, poco más o menos»[100].

La redacción de la visita del año 1501 presenta una nueva exposición del crucifijo:

> «La iglesia está fecha toda de bóueda, de cantería, muy bien labrada toda.
> Está, en esta iglesia, vn cruçifixo grande, de madera, dorado e pentado, con la ymaien de Nuestra Señora y de San Iuan: fallámosle puesto en el suelo»[101].
> «Tiene vn campanario en que están dos campanas que pesarán tres quentales; ay otra campana que pesará vn quintal, poco más o menos»[102].

A tenor de la disposición del crucifijo, se deduce que éste hubo de estar colgado[103]; su presencia recuerda, otra vez, la relevancia que adquirió durante la Edad Media[104].

4. LOS MANDATOS DE LOS VISITADORES

Solamente se reconocen mandatos relativos al edificio de la iglesia en la primera y la segunda inspección; salvo alguna excepción, en todos ellos, los visitadores explicitan su razón.

---

de acceso a la nave desde el claustro», el cual llama «*armarium*» (Ferrer-Vidal y Díaz del Reguero, María Soledad: *Santa Eufemia*..., 2020, p. 502; y 2022, p. 189).

97. AHN, OO.MM., L.1090, p. 214.
98. AHN, OO.MM., L.1090, p. 217.
99. AHN, OO.MM., L.1091, p. 143.
100. AHN, OO.MM., L.1091, p. 146.
101. AHN, OO.MM., L.1092, p. 21.
102. AHN, OO.MM., L.1092, p. 25.
103. Righetti señala que el crucifijo «*colgaba con cadenillas del arco triunfal del altar*» o «*se ponía en el centro de la nave mayor*» en las iglesias que no había pérgola (Righetti, Mario: *op. cit.*, pp. 492-493).
104. *Ibidem*, p. 492.

4.1. AÑO 1494

Dos son los mandamientos que se reparan en esta visita:

«Otrosy, por la vesytaçión pasada, vimos cómmo fue mandado faser vn sobrecoro, el qual non se fyzo por nesçesidades que la casa tenía; y fuemos ynformados cómmo la dicha commendadora tyene pago de la madera pera él. Ordenamos e mandamos, en vertud de obidençia, so pena de escomunión, que el dicho sobrecoro se faga desde oy, de la fecha, fasta de oy en vn año primero que viene, porque el ynvierno lo tenga fecho el sobrecoro, porque esta tierra es muy fría y las religiosas lo padeçen en coro baxo[105]».

«Otrosy, (*sic*) que la ventana que estáençima del coro de las dueñas somos ynformados que les entra mucha nieve por allí y ayre que a las religiosas dan pasyón; mandamos que la tal ventana se çierre con vn lienço, ençerrado, porque por allí non reçiban daño»[106].

Si bien, el primer precepto había sido emitido en la inspección del año 1485[107], puede notarse que en ambos se infiere una preocupación de los visitadores por el bienestar de las religiosas en la iglesia.

4.2. AÑO 1501

En este caso, en la visita se registra un mayor número de ordenanzas frente a la anterior:

«Mandamos a la dicha comendadera que, fasta veynte días primeros syguientes, tenga la dicha comendadera vna caxa de platada, que pese vn marco; e dorada, de dentro y de fuera, en que esté el Corpus Christi; e que tenga ençima vn pano linpio de contino, blanco y muy onesto»[108].

«[Pila de agua bendita] Ésta mandamos quetar de allí e ponerla de fuera, por donde entran al coro; y ençima, la cruz, porque nos paresçió que se devía faser asy»[109].

«Otrosy, por quanto fallamos el cruçifixo que no estaua en logar doçente, antes estaua arrimado a vna pared, mandamos que lo pongan en el coro prinçipal, delante [d]el altar mayor, tan alto commo el postrimero borde de la capilla del coro, porque allí estará más contenplatiuo pera las religiosas e las otras personas que entraren a la dicha iglesia, e en logar convenible y onesto; lo qual mandamos a la comendadora que lo faga poner dentro, en quinze días primeros syguientes[110]».

«Otrosy, vimos las syllas que están en el coro, que están pera las freylas quando dizen las oras, y non tyenen donde se echen de pechos quando fasen preçes. Mandamos a la dicha comendadora que faga alçar las dichas syllas con las tablas que tyenen delante y fáganse delante peche a manera de façistóror, commo el que está en la iglesia donde está vna sylla, donde está vna red de aquella manera: al tapar, que puedan poner libros.

Otrosy, vimos cómmo el dicho monesterio non avía logar constituydo pera donde se confesasen

105. AHN, OO.MM., L.1090, pp. 284-285.

106. AHN, OO.MM., L.1090, p. 289.

107. En texto de la visita del año 1494, se dice que la inspección inmediatamente anterior había sido efectuada por Martín de Tordesillas, comendador de Ribera del Tajo, y Juan Martínez Salido, clérigo del monasterio de Santiago de Uclés y vicario de Jerez de los Caballeros. No se indica su fecha; no obstante, a tenor de la relación de las visitas que se hace en la *Opúscula varia de la Orden de Santiago*, realizada por López Agurleta en el siglo XVIII, aquella se habría llevado a cabo en el año 1485 (AHN, Códices, L.236, fol. 39v).

108. AHN, OO.MM., L.1092, pp. 17-18.

109. AHN, OO.MM., L.1092, p. 25.

110. AHN, OO.MM., L.1092, p. 53.

las religiosas. Mandamos a la dicha comendadora que (*sic*) lo faga faser dentro, en el coro, commo entran a la mano derecha, que se retraya el altar fasta la red, y entre el altar y la pared se faga; e se faga en él vna redezita muy menuda por donde se oya el confesor e la penitentia. El qual esté fecho de aquí al primero día de Quaresma[111]».

«Otrosy, fallamos en la iglesia del dicho monesterio non aver retablo y, donde estaua el Corpus Christi, ser tan pobre que nos paresçió por la onrra del Sacramento devíamos prouer que oviese retablo. Y mandamos a la dicha comendadora lo mande comensar a faser dende el Día de Todo Santos en adelante. El qual sea de çinco pieças, que todas lleguen la vna a la otra: y la pieça de Nuestra Señora con su hiio en los braços; y, a la mano derecha, la ymaien de Santiago; y, a la syniestra, Santo Eufemia; y, en las otras pieças, commo lo paresçiere; y, ençima de todo, vn cruçifixo; y, en la puerta del sagrario, la Verónica, el cual se faga de madera, dorado e pentado de penzel. Y tal que cueste todo fasta çinquenta mill maravedís, el qual sea fecho dentro de tres años e, sy antes pudiere ser, antes, segund que la casa toviere facultad. E pongan a Santa Catalina e a Santa Anna. E asimismo, mandamos que blanqueen e[n] la iglesia con su yeso, e cal y arena; e pongan, commo salieren de la iglesia, a la mano derecha, ençima, de cara, a par de las [arnias?], la Salutaçión y, en el otro, a Santeago...[112]».

«Otrosy, fallamos que en la iglesia non avía sacrestanía donde los clérigos se vistiesen pera dezir la misa: tienen de costumbre de se vestir pera dezir misa en la capilla donde está el altar de (*sic*) San Cosme [e] Damián. Non fallamos logar en la dicha iglesia a donde se feziese. Mandamos a la dicha comendadora que, en el arco de la dicha capilla, se ponga vn pano de lana que cubra el clérigo quando se vistiere e que le pongan sus sortiias y vn cordel sobre [el] que corra; e que ponga, en la dicha capilla, vn aguamanil, y vn peyne y pano con que se lauen los clérigos[113]».

De acuerdo con su interés, cabe poner de relieve las siguientes observaciones que se pueden apreciar:

- La devoción a Jesucristo conforme a los dos itinerarios que García de Cortázar y Ruiz de Aguirre indica acerca de su contemplación, los cuales tienen el siglo XIII como punto de partida[114]: el culto eucarístico, mediante la atención que recibe el Corpus Christi con los mandatos de la elaboración de una nueva píxide y la construcción de un retablo -en el primero, se infiere; en el segundo, es explícita-; y el fervor a la faceta del «*vir dolorum*», a través del tema de la Verónica[115] en la puerta del sagrario del mencionado retablo[116].
- El carácter penitencial de las preces del Oficio Divino, con arreglo a la tradición de decirlas de rodillas; son denominadas «*preces flebiles*» por los liturgistas medievales[117].
- La relación entre el espacio específico para la administración del sacramento de la penitencia o la confesión[118] y la cercanía inmediata a un altar: la

111. AHN, OO.MM., L.1092, pp. 53-54.
112. AHN, OO.MM., L.1092, p. 56.
113. AHN, OO.MM., L.1092, pp. 56-57.
114. García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, José Ángel: *La Iglesia en el reino de Castilla en la Edad Media (años 711-1475)*, Madrid, Marcial Pons, 2021, p. 272.
115. Fernández Conde, Francisco Javier: *La religiosidad medieval en España: Baja Edad Media (siglos XIV-XV)*, vol. III, Sotomonte-Cenero, Gijón y Oviedo (Asturias), Trea-Universidad de Oviedo, 2011, p. 331.
116. Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: *El monasterio de Santa Eufemia*..., p. 247.
117. Righetti, Mario: *op. cit.*, p. 1246.
118. Desde el siglo XII, el término de confesión es utilizado para referirse al sacramento de la penitencia, a pesar de aludir a un acto que forma parte de éste; su razón reside en la significación que adquiere el examen de los pecados

utilización que el penitente hace de las fórmulas del *Confiteor* en las que se dice «*coram hoc altari sancto*», desde el siglo XI[119], permite vislumbrarla[120].

- El cuidado por el rito de los ministros sagrados a la hora de revestirse con la disposición de una zona propia para ello: aguamanil y paño, para el lavatorio de manos; y peine, para satisfacer las necesidades del peinado[121].

5. CONCLUSIONES

En resumen, el análisis comparativo de los textos de las visitas que se efectúan a la iglesia del antiguo monasterio palentino de Santa Eufemia de Cozuelos entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI permiten notar que apenas existen variaciones en la evolución del registro de su cultura material en tal periodo.

Además, posibilita valorar rasgos de la personalidad de los distintos visitadores, de manera diferente: atendiendo a la descripción del espacio, se advierte cómo existe un desacuerdo asincrónico en torno a la imagen de Santa María o Santa Marina entre los de la primera y la tercera inspección; en cambio, desde el punto de vista litúrgico, se repara que los de la última son los que manifiestan una mayor preocupación al respecto, denotándose aspectos de la espiritualidad de aquel momento.

No obstante, evidencia determinados problemas en el estudio de estas fuentes documentales: las contradicciones, según las puntualizaciones que se efectúan sobre la sacristía en la exposición del espacio del coro y el precepto correspondiente; y la falta de datos significativos, patente en la identificación de la imagen del apóstol Santiago en el crucero.

---

cometidos, debido a su «*valor expiatorio*» (Vauchez, André: *La espiritualidad del Occidente medieval* (*siglos VIII-XII*), Madrid, Cátedra, 1985, p. 128).

119. Righetti, Mario: *op. cit.*, p. 436.

120. Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: *El monasterio de Santa Eufemia*..., pp. 247-248.

121. Jungmann, José A.: *op. cit.*, pp. 362-363.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo de la Catedral de Burgos Vol. 71.
Archivo Histórico Nacional Clero, carp. 180, doc. 14bis.
Códices, L.236 y L.337.
OO.MM., Índice 162, 163, 164 y 165; carp. 94, doc. 6; leg. 3562, doc. 27; y L.1090, L.1091 y L.1092.
Archivo del Monasterio de las Comendadoras de Santiago, de Toledo Caja 10, doc. 28.
Biblioteca Nacional Ms. 13065.

***

Real Decreto de 28 de marzo de 1866, *Gaceta de Madrid*, 31 de marzo de 1866, nº 90.
Decreto del 3 de junio de 1931, *Gaceta de Madrid*, 4 de junio de 1931, nº 155, p. 1184.

BIBLIOGRAFÍA

Ayala Martínez, Carlos de: *Las Órdenes Militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Madrid, Marcial Pons, 2003.

Ayala Martínez, Carlos: «La investigación en Órdenes Militares en España (1989-2019)», en Ferreira Fernandes, Isabel Cristina (coord.): *Ordens Militares, identidade e mudança: Textos seleccionados do VIII Encontro sobre Ordens Militares*, vol. I, Palmela (Lisboa), Gabinete de Estudos sobre a Ordem de Santiago, 2021, pp. 85-99.

Ayala Martínez, Carlos de & Barquero Goñi, Carlos: «Historiografía hispánica y Órdenes Militares en la Edad Media: 1993-2003», *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 12, (2002), pp. 101-162.

Ayala Martínez, Carlos de y otros: «Las Órdenes Militares en la Edad Media peninsular. Historiografía 1976-1992. Reinos de Castilla y León», *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 2, (1992), pp. 119-169.

Ayala Martínez, Carlos de y otros: «Las Órdenes Militares en la Edad Media peninsular. Historiografía 1976-1992. Corona de Aragón, Navarra y Portugal», *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 3, (1993), pp. 87-146.

Bango Torviso, Isidro: «Historia del arte cristiano en España (siglos XIII y XIV)», en García Villoslada, Ricardo (dir.): *Historia de la Iglesia en España: La Iglesia en la España de los siglos VIII al XIV*, vol. 2/2, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1982, pp. 559-608.

Benito Ruano, Eloy: «La investigación reciente sobre las Órdenes Militares hispánicas», *A Cidade de Evora*, 59, (1976), pp. 2-15.

Calzado Sobrino, María del Pilar: «El Archivo General de la Orden de Santiago en Uclés: Historia de su emplazamiento y fábrica (1170-1872)», *Medievalismo*, 22, (2012), pp. 37-55.

Calzado Sobrino, María del Pilar: *Tumbo Menor de Castilla (siglo XIII): Estudio histórico, codicológico, diplomático y edición*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2016.

Canabal Rodríguez, Laura: *El proyecto reformista de Isabel la Católica en Toledo: El monasterio santiaguista de Santa Fe*, Madrid, Fundación Órdenes Españolas, 2021.

Costa i Paretas, María Mercè: *El món de les dames de Jonqueres*, Lleida, Pagès, 2005.

Echániz Sans, María: *Las mujeres de la Orden Militar de Santiago en la Edad Media*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1992.

Echániz Sans, María: *El monasterio femenino de Sancti Spiritus de Salamanca. Colección diplomática (1268-1400)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993.

Echevarría Arsuaga, Ana: «Margarita de Antioquía, una santa para la mujer medieval», en Muñoz Fernández, Ángela (coord.): *Las mujeres en el cristianismo medieval: Imágenes teóricas y cauces de actuación*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, 1989, pp. 31-46.

Escudero de la Peña, José María: «El Archivo de Uclés», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 15, (1889), pp. 299-312.

Fernández Conde, Francisco Javier: *La religiosidad medieval en España: Baja Edad Media (siglos XIV-XV)*, vol. III, Sotomonte-Cenero, Gijón y Oviedo (Asturias), Trea-Universidad de Oviedo, 2011.

Ferreira Mata, Joel Silva: *A comunidade feminina da Ordem de Santiago: A comenda de Santos em finais do século XV e no século XVI*, Oporto (Portugal), Fundación Eng. António de Almeida, 2007.

Ferrer-Vidal y Díaz del Reguero, María Soledad: «Santa Eufemia de Cozuelos: Un monasterio femenino de la Orden Militar de Santiago», *En la España Medieval*, 2, (1982), pp. 337-348.

Ferrer-Vidal y Díaz del Reguero, María Soledad: «Los monasterios femeninos en la Orden de Santiago durante la Edad Media», en *Las Órdenes Militares en el Mediterráneo Occidental (s. XII-XVIII). Coloquio celebrado los días 4, 5 y 6 de mayo de 1983*, Madrid, Casa de Velázquez-Instituto de Estudios Manchegos, 1989, pp. 41-50.

Ferrer-Vidal Díaz del Reguero, María Soledad: «Resistencia a la imposición de la clausura femenina en la Orden Militar de Santiago: El caso de doña Berenguela Bernal, comendadora de Santa Eufemia de Cozuelos en el 1482», *Hispania Sacra*, 72/146, (2020), pp. 439-450.

Ferrer-Vidal y Díaz del Reguero, María Soledad: *Santa Eufemia de Cozuelos: El primer monasterio femenino de la Orden Militar de Santiago*, (Tesis doctoral inédita), Universidad de Castilla-La Mancha, 2020.

Ferrer-Vidal Díaz del Reguero, María Soledad: «Nobility, kinship an memory in Santa Eufemia de Cozuelos, the first female convent of the Military Orden of Santiago», *Ordines Militares Colloquia Torunensia Historica. Yearbook for the Study of the Military Orders*, 27, (2022), pp. 63-74.

Ferrer-Vidal Díaz del Reguero, María Soledad: *Santa Eufemia de Cozuelos. El primer convento santiaguista femenino: puertas adentro*, Aguilar de Campoo (Palencia), Fundación de Santa María la Real-Centro de Estudios Románicos, 2022.

Ferrer-Vidal Díaz del Reguero, María Soledad: «Entre el coro y el claustro», en Muñoz Fernández, Ángela & Baquedano Beltrán, Isabel (coords.): *Tejiendo pasado. Los conventos femeninos. Espacios, poderes, culturas*, Madrid, Comunidad de Madrid, 2022, pp. 111-134.

García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, José Ángel: *La Iglesia en el reino de Castilla en la Edad Media (años 711-1475)*, Madrid, Marcial Pons, 2021.

García Guinea, Miguel Ángel: «La iglesia románica de Santa Eufemia de Cozuelos (Palencia)», *Archivo Español de Arte*, 32, (1959), pp. 295-312.

García Guinea, Miguel Ángel: *Moarves, Iglesia de San Juan; Olmos de Ojeda, Santa Eufemia de Cozuelos*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 1991.

González González, Julio: «El monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos», en *Homenaje a fray Justo Pérez de Urbel, OSB*, vol. II, Silos, Abadía de Silos, 1977, pp. 409-425.

Gordaliza Aparicio, F. Roberto & Canal Sánchez-Pagín, José María: *Toponimia palentina (Nuestros pueblos: sus nombres y sus orígenes)*, Palencia, Caja España, 1993.

Gracia Rivas, Manuel: *Diccionario de términos religiosos y litúrgicos*, vols. I-III, Zaragoza, Centro de Estudios Borjanos-Institución Fernando el Católico, 2020.

Guerrero Lafuente, María Dolores: «El manuscrito 13063 de la Biblioteca Nacional», *Estudis Castellonencs*, 6, (1994-1995), pp. 659-672.

Guerrero Lafuente, María Dolores & Álvarez Castillo, María Angustias: «Documentación medieval sobre el monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos contenida en el manuscrito 13063 de la Biblioteca Nacional», *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias Técnicas Historiográficas*, 17, (1992), pp. 281-334.

Guerrero Lafuente, María Dolores & Álvarez Castillo, María Angustias: «El manuscrito 13065 de la Biblioteca Nacional», *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias Técnicas Historiográficas*, 18-19, (1993-1994), pp. 211-247.

Gutiérrez del Arroyo de Vázquez de Parga, Consuelo*: Privilegios reales de la Orden de Santiago en la Edad Media. Catálogo de la serie existente en el Archivo Histórico Nacional*, Madrid, Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1946.

Jungmann, José A.: *La misa: Tratado histórico-litúrgico*, Madrid, Editorial Herder-La Editorial Católica, S.A., 1951.

Ladero Quesada, Miguel Ángel: «La investigación sobre Órdenes Militares en la Edad Media hispánica durante los últimos decenios: Corona de Castilla y León», en Izquierdo Benito, Ricardo & Ruiz Gómez, Francisco (coords.): *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica (Edad Media)*, vol. I, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 9-32.

Leonardi, Claudio, Riccardi, Andrea & Zarri, Gabriella (coords): *Diccionario de los santos*, vols. I-II, Madrid, San Pablo, 2000.

Lomax, Derek W.: *La Orden de Santiago (1170-1275)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1965.

Lomax, Derek W.: «La Historiografía de las Órdenes Militares en la Península Ibérica (1100-1500)», *Hidalguía: La Revista de Genealogía, Nobleza y Armas*, 132, (1975), pp. 711-724.

Lomax, Derek W.: «La Historiografía de las Órdenes Militares en la Península Ibérica durante la Edad Media», *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*, 6, (1976), pp. 9-110.

Madrid y Medina, Ángela & Marín y Madrid, Pablo: *Evolución de la vida cotidiana en la Orden de Caballería de Santiago: (A partir de su ordenamiento jurídico)*, Madrid, Fundación Lux Hispaniarum, 2010.

Martín, Alonso: *Diccionario Medieval Español: Desde las Glosas Emilianenses y Silenses (s. X) hasta el siglo XV*, vols. I-II, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1986.

Martín Rodríguez, José Luis: *Orígenes de la Orden militar de Santiago (1170-1195)*, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1974.

Martínez Díez, Gonzalo: «Iglesia de Burgos: Obispos medievales de la era románica: 1082-1214», en Martínez, Bernabé Bartolomé (coord.): *Historia de las diócesis españolas: Iglesias de Burgos, Osma-Soria y Santander*, vol. 20, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2004, pp. 43-77.

Martínez Ruiz, María José: «Arcadio Torres Martín y sus negocios al servicio del tráfico de obras de arte desde España a Estados Unidos», *Archivo Español de Arte*, 94/374, (2021), pp. 143-162.

Matellanes Merchán, José Vicente: «Historiografía medieval de la Orden de Santiago en los últimos años (1974-1989)», *Hispania: Revista Española de Historia*, 50/175, (1990), pp. 965-985.

Matellanes Merchán, José Vicente: «La estructura del poder en la Orden de Santiago, siglos XII-XV», *En la España Medieval*, 23, (2000), pp. 293-319.

Oliveira, Luís Filipe: «O mosterio de Santos, as freiras de Santiago e o culto dos Mártires», en Themudo Barata, Maria do Rosário & Krus, Luís (dirs.): *Olhares sobre a História. Estudos oferecidos a Iria Gonçalves*, Casal de Cambra, Centro de História da Universidade

de Lisboa-Centro de História de Além Mar-Instituto de Estudos Medievais-Centro de Estudos Históricos/Nova-Caleidoscópio, 2009, pp. 429-436.

Ortiz Rico, Isabel María: «Los libros de visitas de las Órdenes Militares como fuentes historiográficas. La Orden de Santiago en Castilla-La Mancha», en *La investigación y las fuentes documentales de los archivos*, vol. II, Guadalajara, ANABAD Castilla-La Mancha-Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 1996, pp. 1101-1111.

Plaza Pedroche, Milagros: «La Orden de Santiago en época Trastámara: un repaso historiográfico (1971-2017)», *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 27, (2017), pp. 233-258.

Rades y Andrada, Francisco de: *Chrónica de la Orden y Cavallería de Sanctiago: en la, qual se trata de su origen, y successo, y notables hechos en armas de los maestres y caualleros de ella*, Toledo, Casa de Juan de Ayala, 1572 -Edición facsímil, Barcelona, El Albir, 1980; Barcelona, Librerías París-Valencia, 1993; Valladolid, Maxtor, 2009-.

Righetti, Mario: *Historia de la Liturgia*, vols. I-II, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1955.

Rodríguez Blanco, Daniel: «La organización institucional de la Orden de Santiago en la Edad Media», *Historia. Instituciones. Documentos*, 12, (1985), pp. 167-192.

Rodríguez García, José Manuel: *Las Órdenes Militares de origen hispánico: La guerra juramentada contra el infiel*, Madrid, Mandala, 2017.

Rodríguez Gil, Magdalena: *La donación en la Alta Edad Media en los reinos de León y Castilla*, (Tesis doctoral inédita), Universidad Complutense de Madrid, 1982.

Rodríguez-Picavea Matilla, Enrique: *Los monjes guerreros en los reinos hispánicos: Las Órdenes Militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2008.

Sáinz de la Maza Lasoli, Regina: «El monasterio santiaguista de San Pedro de la Piedra en Lérida», *Anuario de Estudios Medievales*, 11, (1981), pp. 383-418.

Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: «La espiritualidad de los freires y freiras conventuales de la Orden de Santiago en el Reino de Castilla durante la Edad Media (siglos XII-XV): Balance historiográfico y fuentes documentales», *Revista de las Órdenes Militares*, Anexo 8, (2016), pp. 61-106.

Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: «Berenguela Bernal, comendadora del monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos (1447-1482): Colección diplomática», *Revista de las Órdenes Militares*, 13, (2022), pp. 39-77.

Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: «Sancha Alfonso, religiosa del monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos (siglo XIII): Filiación, matrimonio, propiedades y expiración», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, 36, 2023, pp. 1209-1234.

Sánchez-Migallón López-Villanueva, Pedro: *El monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos durante la Edad Media (siglos X-XVI): estructura de la institución y sus relaciones a partir de la reconstrucción de su fondo documental*, (Tesis doctoral inédita), Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2023.

Sastre Santos, Eutimio: *La Orden de Santiago y su Regla*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1982.

Torres Jiménez, Raquel: «El 'templo vestido'. Espacios, liturgia y ornamentación textil en las iglesias del Campo de Calatrava (1471-1539)», en Araus Ballesteros, Luis & Prieto Sayagués, Juan Antonio (coords.): *Las tres religiones en la Baja Edad Media peninsular: Espacios, percepciones y manifestaciones*, Madrid, La Ergástula, 2018, pp. 145-160.

Vauchez, André: *La espiritualidad del Occidente medieval (siglos VIII-XII)*, Madrid, Cátedra, 1985.

IGURA 1. VISTA GENERAL DE LA IGLESIA DE SANTA EUFEMIA DE COZUELOS, DESDE LA FACHADA PRINCIPAL, EN EL AÑO 2007 (Jesús Herrero Marco).Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE), Archivo Herrero, HER-07296

FIGURA 2. VISTA GENERAL DE LA IGLESIA DE SANTA EUFEMIA DE COZUELOS, DESDE LOS ÁBSIDES, EN EL AÑO 2007 (Jesús Herrero Marco). IPCE, Archivo Herrero, HER-07271

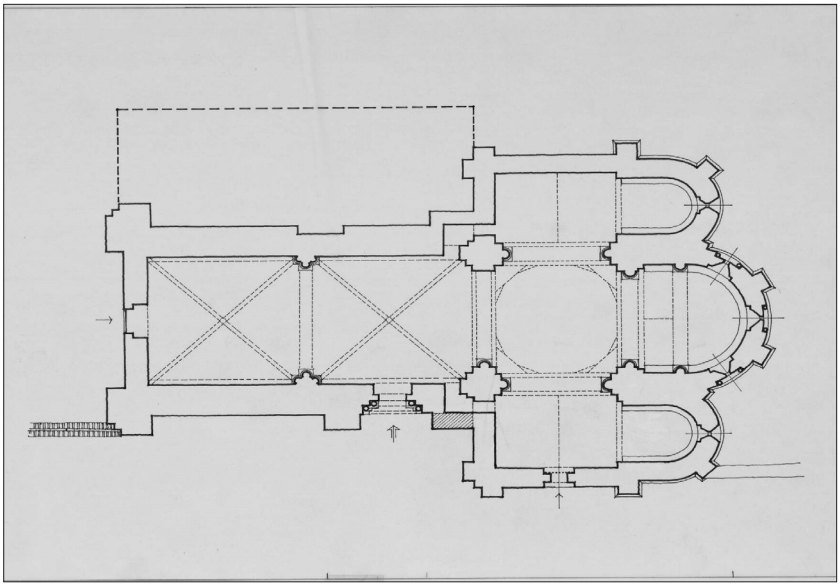

FIGURA 3. PLANTA DE LA IGLESIA DE SANTA EUFEMIA DE COZUELOS, REALIZADA EN EL AÑO 1974.(José Miguel Merino Cáceres). IPCE, Archivo General, Planoteca, PLM ARCH 272/3.

FIGURA 4. INTERIOR DE LA IGLESIA DE SANTA EUFEMIA DE COZUELOS EN EL AÑO 2007. (Jesús Herrero Marco). IPCE, Archivo Herrero, HER-07285